

Universidad Nacional
de
Córdoba

1/1

EXP-UNC 28144/2009

República Argentina

Córdoba, 08 FEB 2010

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la empresa **Provincia ART S.A.** informa un aumento en la actual alícuota en virtud de haberse producido sustanciales aumentos que han repercutido especialmente en el área de atención médica y farmacéutica; teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el n° 43327 y lo informado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fojas 13/vta.,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la modificación de la alícuota de la Cobertura en Accidente de Trabajo para los agentes de la Universidad Nacional de Córdoba -Ley 24.557- de la Contratación Directa con la empresa **Provincia ART S.A.**, aprobada por Resolución Rectoral N° 1959/06, conforme a la planilla confeccionada a fojas 13/vta. por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

mae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

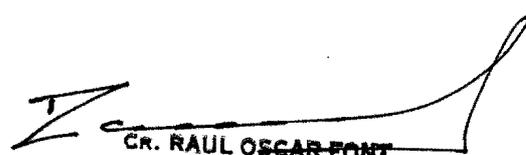
RESOLUCIÓN N°: 55

		FIRMA DE LA DIRECTORA DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES  Lic. SUSANA MAREK Dirección Gral. de Contrataciones S.P.G.I. - U.N.C.	
Fecha:	Córdoba,	EXPEDIENTE:	
FIRMA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD		FIRMA DE LA SRA. RECTORA	

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
Córdoba, 1 de Febrero de 2010
 Pase a Secretaría General
 Sirva de atenta nota.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
 Secretaría de Planificación y Gestión Institucional
 02 FEB 2010
SALIÓ

GABRIELA FARIAS
 Mesa de Entradas y Salidas
 Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

X 
CR. RAUL OSCAR FONT
 Director General de Personal
 DGP - Sec. de Planif. y Gest. Inst.
 U.N.C.
 1230
 138
 MA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
 MESA ORAL DE ENTRADAS Y SALIDAS
 2 FEB. 2010
 NORMA RUSANA SUAREZ
 ENTRU - SALID